

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA
RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I.S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2014**

Guayaquil, abril 27 del 2015

A los Señores Accionistas Miembros del Directorio de:
RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL RCI SA
Ciudad.-

Hemos revisado los Estados Financieros de la Compañía en mención
al 31 de Diciembre del 2014 por el periodo contable citado.

Los Estados Financieros son responsabilidad de la administración de
la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre
la revisión de dichos Estados Financieros.

1. La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que
respalda las cifras y revelaciones de los saldos citados en cada
uno de los reportes con lo físico encontrado, y mediante el uso
de las atribuciones y cumplimiento de las normas establecidas
para el buen funcionamiento de la Compañía acorde con las
políticas ya implantadas por la Gerencia en su debido
momento. Como parte de esta revisión:

- El cumplimiento por parte de los administradores, de normas
legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las
resoluciones de la Junta General.

- Si la correspondencia, los libros de acta de Junta General,
libro talonario, de accionistas, y libros de Contabilidad se
llevaran de conformidad con disposiciones legales vigentes en
el País.

- La custodia y vigilancia de bienes de la Compañía son
adecuadas.

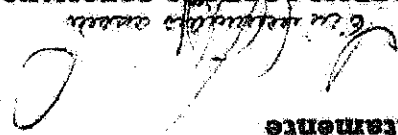
- Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados
de acuerdo a los Principios Contables Generalmente
Aceptados vigentes en el País.

Los resultados de las pruebas no revelan situación que en mi opinión se considere incumplimiento RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL RCI SA, en el párrafo No 1 al 31 de Diciembre del 2014.

3. No hubo limitación en la colaboración prestada por los administradores de la Compañía en relación con la revisión y otras pruebas efectuadas

4. De acuerdo a la revisión y otras pruebas realizadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los Procedimientos de Control Interno de la Compañía en mención.

Atentamente



GUILHERMO LOGRONO SOTOMAYOR
C.I. 0601287105
COMISARIO